



INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ
CALDERON

NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724
Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaría de
Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.

COD:
CONTRATACION

Página 1 de 8

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
Régimen Especial – Menos de 20 SMLMV

El Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón, en cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia, responsabilidad y eficiencia en la administración de los recursos públicos, elabora el presente **Estudio de Oportunidad y Conveniencia**, como documento previo para determinar la necesidad, conveniencia y condiciones técnicas, económicas y jurídicas requeridas para adelantar una contratación con recursos del Fondo de Servicios Educativos.

El presente estudio se fundamenta en la necesidad institucional de realizar actividades de mantenimiento, adecuación, suministro e instalación de elementos eléctricos, revisión y ajuste de circuitos, mejoramiento de iluminación y mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado en la sede principal y demás sedes del Instituto.

Para determinar las condiciones económicas del mercado fueron analizadas **tres cotizaciones** presentadas para el mismo objeto contractual, cuyos valores permiten establecer una referencia económica suficiente para la estructuración del proceso.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD:

El Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón requiere realizar mantenimiento y adecuación de sus instalaciones eléctricas, así como mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado ubicados en la sede principal y sedes Cundinamarca y Bosco.

La necesidad surge de la identificación de diferentes actividades de mantenimiento y adecuación requeridas en salones, entrada principal, cancha, virtualteca, pasillos, oficinas, sala de informática y demás espacios institucionales.

Esta contratación tiene como finalidad optimizar el funcionamiento del sistema eléctrico, mejorar los niveles de iluminación y garantizar condiciones seguras para estudiantes, docentes y personal administrativo.

2. SITUACIÓN QUE SE PRETENDE ATENDER

La institución requiere intervenir diferentes componentes de sus instalaciones eléctricas y realizar mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado.

Entre las necesidades identificadas se encuentran:

- Instalación de tomas eléctricas.
- Instalación de interruptores.
- Instalación de luminarias LED.
- Instalación de reflectores.
- Instalación de paneles LED.
- Ajuste de tubería.
- Revisión y ajuste de circuitos.

	INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724 Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaria de Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.	COD: CONTRATACION Página 2 de 8
---	--	---

- Desmontaje de lámparas.
- Instalación de cableado.
- Mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado.
- Instalación de mesas de trabajo.
- Instalación de nuevas salidas eléctricas.
- Instalación de luminarias para la sala de computadores.

3. OBJETO CONTRACTUAL

MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS EN LAS SEDES DEL INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERÓN, SEGÚN LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT
	SALON PSICORIENTACIÓN		
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	1
	ENTRADA PRINCIPAL		
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED DE 100 W	UND	1
	SALON 1		
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE	UND	1
	SALON 3		
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	UND	1
	SALON 6		
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	1
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 1,20 MTS	UND	2
	ENTRADA SALON 6		
7	AJUSTE DE TUBERIA DE 2"	GL	1
	CANCHA		
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED DE 200 W	UND	4
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	2
	SALON 9		
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED DE 24 W	UND	1
	SALON 8		
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR	UND	1



INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ
CALDERON

NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724
Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaria de
Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.

COD:
CONTRATACION

Página 3 de 8

	SENCILLO		
	SALON 7		
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE	UND	1
	SALON 14		
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	1
	VIRTUALTECA		
14	REVISIÓN Y AJUSTE CIRCUITOS DESENERGIZADO	GL	1
	PASILLO SEGUNDO PISO		
15	DESMONTAJE DE LAMPARAS EXISTENTE	UND	7
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 1,20 MTS	UND	5
	MTO AIRES ACONDICIONADOS - SEDE CENTRAL AGC		
17	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 18000 - 24000 BTU SALON INFORMATICA	UND	2
18	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 9000 - 18000 BTU - SALON DE PROFESORES - SALON PSICORIENTACIÓN - SALON # 1 - SALON # 3 - SALON # 5 - SALON # 6 - SALON # 9 - SALON # 10 - SALON # 14 - OFICINA ATENCIÓN AL PUBLICO - SECRETARIA - RECTORIA	UND	12
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ENCAUCHETADO 3*12 AWG PARA CIRCUITO ILUMINACION BAÑO NIÑAS	GL	1
	MTO AIRES ACONDICIONADOS - SEDE CUNDINAMARCA		
20	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 9000 - 18000 BTU - SALON INFORMATICA - COORINACIÓN	UND	2
21	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 18000 - 24000 BTU - SALON INFORMATICA	UND	1
	MTO AIRES ACONDICIONADOS - SEDE BOSCO		
22	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 18000 - 24000 BTU - SALON INFORMATICA	UND	1
23	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 9000 - 18000	UND	2



INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON

NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724
Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaria de
Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.

COD:
CONTRATACION

Página 4 de 8

	BTU - SALON BIBLIOTECA		
24	SUMINISTRO DE MATERIAL Y SERVICIO TECNICO PARA INSTALACIÓN DE MESA DE TRABAJO PARA CUATRO PUESTOS DE TRABAJO EN ESTRUCTURA METALICA COLOR NEGRO MATE Y SUPERFICIE EN LAMINA MELAMINA CON DIMENSIONES DE 2,40 CM LARGO X 0,50 CM ANCHO APROXIMADAMENTE - SALA COMPUTADORES COLEGIO SAN JUAN BOSCO	GL	8
25	SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA INSTALACIÓN DE SALIDA TOMA 110 V CON SUS RESPECTIVA CANALETA, TRES (3) LINEAS EN ALAMBRE DE COBRE # 12 AWG, CAJA TOMA DEXSON, TOMA SENCILLO CON SU RESPECTIVA TAPA, CINTA AISLANTE, TAPA PLASTICA 4X2 Y ACCESORIOS	UND	17
26	SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 1,20 X 0,30 CM CON SU RESPECTIVO CHASIS, CHAZOS PLASTICOS Y CINTA AISLANTE	UND	12

4. ALCANCE DEL OBJETO

El contrato comprende el suministro de materiales, mano de obra, herramientas, equipos, transporte y servicios técnicos necesarios para ejecutar las actividades relacionadas con:

1. Instalaciones eléctricas.
2. Adecuación de circuitos.
3. Iluminación.
4. Mantenimiento preventivo de aires acondicionados.
5. Instalación de cableado.
6. Adecuación de sala de computadores.
7. Instalación de mesas de trabajo.
8. Instalación de salidas eléctricas.
9. Instalación de luminarias.
10. Demás actividades previstas en las especificaciones técnicas.

5. ESTUDIO DE MERCADO

Con el propósito de establecer precios de referencia y verificar la existencia de pluralidad de oferentes, la institución recibió tres cotizaciones para las actividades objeto de la contratación.

Las tres propuestas comprenden el conjunto general de actividades eléctricas, mantenimiento de aires acondicionados y adecuaciones complementarias.

	INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724 Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaria de Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.	COD: CONTRATACION
		Página 5 de 8

6. CUADRO COMPARATIVO DE LAS TRES COTIZACIONES

Concepto	Cotización No. 1	Cotización No. 2	Cotización No. 3
Fecha	24/07/2026	23/07/2026	24/07/2026
Valor total	\$15.439.174	\$15.897.600	\$16.011.600
Costos directos	\$12.958.850	\$14.720.000	\$15.556.000
Administración	\$1.166.297	Incluida/no discriminada	No discriminada
Imprevistos	\$388.766	\$1.177.600	\$1.455.600
Utilidad	\$777.531	Incluida/no discriminada	No discriminada
IVA	\$147.731	Incluido según oferta	Incluido según oferta
Plazo	15 días hábiles	A convenir	Según oferta
Forma de pago	Contra entrega	50% + saldo	50% + saldo
Alcance	26 ítems	Actividades objeto	Actividades objeto

7. ANÁLISIS ECONÓMICO

El análisis comparativo evidencia que las tres propuestas presentan valores cercanos entre sí.

La propuesta de menor valor es la correspondiente a: La primera cotización **\$15.439.174**

La segunda propuesta presenta un valor de: **\$15.897.600** La diferencia entre ambas es:

\$458.426, equivalente aproximadamente al **2,97%** respecto de la cotización de menor valor.

La tercera propuesta presenta: **\$16.011.600** La diferencia frente a la propuesta de menor valor es: **\$572.426**, equivalente aproximadamente al **3,71%**.

La cercanía entre las tres propuestas constituye un indicador de consistencia de los precios de mercado para el objeto contractual.

El promedio simple de las tres propuestas es: \$15.782.791 Este valor sirve como referencia estadística del mercado.

No obstante, el promedio no constituye por sí mismo el valor de selección, toda vez que la institución debe aplicar los criterios establecidos en la invitación y en el Manual de Contratación.

Con fundamento en el estudio de mercado, se determina como presupuesto oficial: **QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE**

	INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724 Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaria de Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.	COD: CONTRATACION Página 6 de 8
---	--	---

(\$15.782.791) ML, valor que incluye IVA, transporte y demás costos necesarios para el suministro de los bienes.

8. JUSTIFICACIÓN DE LA CONVENIENCIA

La contratación resulta conveniente para el Instituto porque permite atender de manera integral las necesidades identificadas en las instalaciones eléctricas y equipos de aire acondicionado.

La ejecución permitirá:

- Mejorar las instalaciones eléctricas.
- Mejorar la iluminación.
- Mantener los equipos de aire acondicionado.
- Adecuar espacios académicos.
- Mantener condiciones apropiadas de funcionamiento.
- Conservar la infraestructura.
- Prevenir deterioros.
- Atender oportunamente necesidades de mantenimiento.
- Contribuir a condiciones adecuadas para estudiantes, docentes y administrativos.

9. JUSTIFICACIÓN DE LA OPORTUNIDAD

La contratación es oportuna durante la vigencia 2026, debido a que las actividades identificadas requieren intervención y mantenimiento.

El mantenimiento preventivo permite reducir la posibilidad de fallas mayores y contribuye a garantizar la continuidad de las actividades académicas y administrativas.

La cotización de menor valor establece un plazo de quince (15) días hábiles, lo cual permite programar la ejecución en un periodo determinado y controlar su cumplimiento.

10. FUNDAMENTOS JURIDICOS Y FACTORES DE SELECCION: En desarrollo de lo señalado en el artículo 25 numeral 7 y 12 de La Ley 80 de 1993, se realiza el presente estudio y documento Previo para adelantar el siguiente proceso de contratación, La Ley 715 de 2001, El Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No. 1075 del 26 de mayo de 2015, específicamente Libro 2, Parte 3, Título 1, Capítulo 6, Sección 3 y el Manual de Contratación de La Institución.

La entidad podrá contratar tomando en consideración los precios del mercado, haciendo uso del procedimiento que según el Manual de Contratación de la entidad satisfaga de mejor manera sus intereses. La elección será en todo caso de acuerdo a la oferta que presente el menor precio y el bien o servicio sea de buena calidad.

11. PLAZO: El plazo que tendrá el contratista para entrega será quince (15) días hábiles contados a partir de la suscripción del acta de inicio o de la aceptación de la oferta.

12. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presente proceso está respaldado por Certificado de Disponibilidad de agosto de 2026, afectando el rubro **2.1.2.1.1.2 Compra de Equipo (RG)**, **2.1.2.2.1.2 Mantenimiento Infraestructura Educativa (RG)** y **2.1.2.2.2.2 Mantenimiento de mobiliario y equipo (RG)**.



INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON

NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724
Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaria de
Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.

COD:
CONTRATACION

Página 7 de 8

13. LUGAR DE EJECUCIÓN: El contrato se ejecutará en el Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón y sus sedes – San José de Cúcuta, Norte de Santander.

14. FORMA DE PAGO: El Instituto cancelará el valor del contrato mediante un único pago, previa entrega total de los bienes, presentación de la factura electrónica, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales cuando haya lugar.

15. SUPERVISIÓN

La supervisión será ejercida por el Rector o por el funcionario que sea designado formalmente.

El supervisor verificará:

- Cumplimiento del objeto.
- Cantidades.
- Calidad.
- Especificaciones.
- Plazo.
- Funcionamiento.
- Seguridad.
- Cumplimiento de obligaciones.
- Recibo a satisfacción.

16. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Tratamiento	Responsable
Retraso en la ejecución	Media	Medio	Seguimiento cronograma al	Contratista
Materiales de baja calidad	Baja	Alto	Verificación de materiales	Contratista/Supervisor
Instalación defectuosa	Baja	Alto	Pruebas y supervisión	Contratista
Accidente durante trabajos eléctricos	Baja	Alto	SST, EPP y procedimientos seguros	Contratista
Daño a infraestructura	Baja	Alto	Protección de áreas	Contratista
Daño de equipos	Baja	Alto	Procedimientos técnicos	Contratista
Falta de materiales	Media	Medio	Programación de compras	Contratista
Incumplimiento contractual	Baja	Alto	Seguimiento contractual	Supervisor
Interferencia con actividades académicas	Media	Medio	Programación coordinada	Instituto/Contratista

	INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724 Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaria de Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.	COD: CONTRATACION Página 8 de 8
---	--	---

17. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Por tratarse de actividades relacionadas con instalaciones eléctricas y mantenimiento de equipos, el contratista deberá implementar las medidas de seguridad correspondientes.

Deberá garantizar:

- Personal competente.
- Elementos de protección personal.
- Herramientas adecuadas.
- Señalización.
- Control de acceso.
- Desenergización de circuitos.
- Verificación de ausencia de tensión.
- Procedimientos seguros.
- Control de trabajos en altura cuando aplique.
- Manejo adecuado de residuos.

Las actividades que impliquen riesgo deberán programarse procurando evitar la presencia de estudiantes y demás personas ajenas a los trabajos.

18. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. El Contratista deberá constituir a su cargo y a favor del INSTITUTO la siguiente póliza: 1.) Cumplimiento hasta el 10% del valor total del contrato por el término del mismo y cuatro meses más. 2.) Calidad de los bienes hasta el 5% del valor total del contrato por el termino de 1 año. 3) Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones del 5% del valor total del contrato por el término del mismo y tres (3) años más. 4) Responsabilidad civil extracontractual: hasta el 10% del total de contrato de acuerdo con los términos que se pacten, se consagra en un amparo autónomo contenido en una póliza anexa.

19. SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato será ejercida por la funcionaria ESPERANZA ARIAS – Auxiliar Administrativo.

San José de Cúcuta, 10 de agosto de 2026.

OSCAR GARCIA GALEANO

Rector

OGG/mcc.

**INST TEC ALEJANDRO GUTIERREZ
CALDERON
NIT : 800125192**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 08 002

Fecha: 10/08/2026

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

MANTENIMIENTO ELECTRICO, AIRES ACONDICIONADOS Y PUESTOS TRABAJO TODAS SEDES

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.1.1.2	Compra de Equipo (RG)	4,640,000.00
2.1.2.2.1.2	Mantenimiento de infraestructura educativa (RG)	8,140,463.00
2.1.2.2.2.2	Mantenimiento mobiliario y equipo (RG)	3,002,328.00
TOTALES		15,782,791.00

VIGENCIA: 2026

VALOR: QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: OSCAR HOMERO GARCIA GALEANO
CARGO: RECTOR
DEPENDENCIA: RECTORIA
DOCUMENTO DE SOLICITUD: VERBAL



OSCAR HOMERO GARCIA GALEANO
RECTOR



MATILDE CONTRERAS CRUZ
PAGADORA



PROINELECTRO

Proyectos de Ingeniería Eléctrica y Electromecánica

San José de Cúcuta, 24 julio de 2026

Nit. 901.628.384-8

COT_082

Estimado(a)

I.E ALEJANDRO GUTIÉRREZ CALDERÓN

Att. Esperanza Arias

Ciudad.

Asunto: Cotización para el mantenimiento y adecuación de instalaciones eléctricas – Colegio Alejandro Gutiérrez y sedes.

Cordial saludo,

Atendiendo su solicitud, nos permitimos presentar a su consideración la cotización para la revisión, adecuación, limpieza y organización de las instalaciones eléctricas en salones, cancha de la institución y demás sedes. A continuación, detallamos los aspectos relevantes de nuestra propuesta:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Prestación del servicio de mantenimiento, adecuación e instalación de elementos eléctricos en diferentes áreas de la sede principal del I.E Alejandro Gutiérrez Calderón y demás sedes, con el fin de optimizar el funcionamiento del sistema eléctrico, mejorar los niveles de iluminación y garantizar condiciones seguras para estudiantes, docentes y personal administrativo.

ACTIVIDADES A EJECUTAR

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	SALON PSICORIENTACIÓN				
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	1	\$ 50.000	\$ 50.000
	ENTRADA PRINCIPAL				
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED DE 100 W	UND	1	\$ 450.000	\$ 450.000
	SALON 1				
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE	UND	1	\$ 50.000	\$ 50.000
	SALON 3				
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	UND	1	\$ 50.000	\$ 50.000
	SALON 6				
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	1	\$ 50.000	\$ 50.000
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 1,20 MTS	UND	2	\$ 60.000	\$ 120.000
	ENTRADA SALON 6				
7	AJUSTE DE TUBERÍA DE 2"	GL	1	\$ 50.000	\$ 50.000
	CANCHA				
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED DE 200 W	UND	4	\$ 550.000	\$ 2.200.000
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	2	\$ 50.000	\$ 100.000
	SALON 9				
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED DE 24 W	UND	1	\$ 55.000	\$ 55.000

 Calle 5 N # 5-39 Barrio Pescadero - Cúcuta / Col.  311 4668705  6075489599

 proinelectro@hotmail.com

  [proinelectro_cucuta](https://www.facebook.com/proinelectro_cucuta)



PROINELECTRO

Proyectos de Ingeniería Eléctrica y Electromecánica

Nit. 901.628.384-8

SALON 8					
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	UND	1	\$ 50.000	\$ 50.000
SALON 7					
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE	UND	1	\$ 50.000	\$ 50.000
SALON 14					
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	1	\$ 50.000	\$ 50.000
VIRTUALTECA					
14	REVISIÓN Y AJUSTE CIRCUITOS DESENERGIZADO	GL	1	\$ 50.850	\$ 50.850
PASILLO SEGUNDO PISO					
15	DESMONTAJE DE LAMPARAS EXISTENTE	UND	7	\$ 38.500	\$ 269.500
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 1,20 MTS	UND	5	\$ 60.000	\$ 300.000
MTO A.A - SEDE CENTRAL AGC					
17	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 18000 - 24000 BTU SALON INFORMATICA	UND	2	\$ 150.000	\$ 300.000
18	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 9000 - 18000 BTU - SALON DE PROFESORES - SALON PSICORIENTACIÓN - SALON # 1 - SALON # 3 - SALON # 5 - SALON # 6 - SALON # 9 - SALON # 10 - SALON # 14 - OFICINA ATENCIÓN AL PUBLICO - SECRETARIA - RECTORIA	UND	12	\$ 110.000	\$ 1.320.000
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG PARA CIRCUITO ILUMINACIÓN BAÑO NIÑAS	GL	1	\$ 160.000	\$ 160.000
MTO A.A - SEDE CUNDINAMARCA AGC					
20	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 9000 - 18000 BTU - SALON INFORMATICA - COORINACIÓN	UND	2	\$ 110.000	\$ 220.000
21	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 18000 - 24000 BTU - SALON INFORMATICA	UND	1	\$ 150.000	\$ 150.000
MTO A.A - SEDE BOSCO AGC					
22	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 18000 - 24000 BTU - SALON INFORMATICA	UND	1	\$ 150.000	\$ 150.000
23	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 9000 - 18000 BTU - SALON BIBLIOTECA	UND	2	\$ 110.000	\$ 220.000
24	SUMINISTRO DE MATERIAL Y SERVICIO TECNICO PARA INSTALACIÓN DE MESA DE TRABAJO PARA CUATRO PUESTOS DE TRABAJO EN ESTRUCTURA METALICA COLOR NEGRO MATE Y SUPERFICIE EN LAMINA MELAMINA CON DIMENSIONES DE 2,40 CM LARGO X 0,50 CM ANCHO APROXIMADAMENTE - SALA COMPUTADORES COLEGIO SAN JUAN BOSCO	GL	8	\$ 580.000	\$ 4.640.000
25	SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA INSTALACIÓN DE SALIDA TOMA 110 V CON SUS RESPECTIVA CANALETA, TRES (3) LINEAS EN ALAMBRE DE COBRE # 12 AWG, CAJA TOMA DEXSON, TOMA SENCILLO CON SU RESPECTIVA TAPA, CINTA AISLANTE, TAPA PLASTICA 4X2 Y ACCESORIOS	UND	17	\$ 45.500	\$ 773.500
26	SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 1,20 X 0,30 CM CON SU RESPECTIVO CHASIS, CHAZOS PLASTICOS Y CINTA AISLANTE	UND	12	\$ 90.000	\$ 1.080.000
TOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 12.958.850
ADMINISTRACIÓN				9%	\$ 1.166.297
IMPREVISTOS				3%	\$ 388.766
UTILIDAD				6%	\$ 777.531
IVA SOBRE LA UTILIDAD				19%	\$ 147.731
VALOR TOTAL DE LA ACTIVIDAD - SERVICIO ELECTRICO INSTALACIONES IE AGC					\$15.439.174

El valor total de los trabajos es de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 15.439.174 M/CTE) Iva incluido.



PROINELECTRO

Proyectos de Ingeniería Eléctrica y Electromecánica

Nit. 901.628.384-8

Validez de la oferta:	15 Días
Tiempo de entrega:	15 días hábiles.
Forma de pago:	100 % Contra entrega y/o después de radicar la factura.
Lugar de entrega:	I.E Alejandro Gutiérrez Calderón y Sedes - Cúcuta (N. de S).
Observaciones:	El precio total está sujeto a cambios si se requieren ajustes adicionales durante la ejecución de los trabajos, previa aprobación del cliente.

Nos comprometemos a garantizar la calidad y eficiencia en la ejecución de los trabajos, cumpliendo con los plazos establecidos y manteniendo la comunicación fluida durante el proceso.

Quedamos a disposición para cualquier consulta adicional que pueda surgir y estamos deseosos de colaborar en este proyecto.

Agradecemos la oportunidad de presentar nuestra propuesta y esperamos poder trabajar juntos en este proyecto.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

ERIK ENRIQUE DURAN RAMIREZ
Director de Operaciones



PROINELECTRO

Proyectos de Ingeniería Eléctrica y Electromecánica

6075489599 - 3114668705
Calle 5N No. 5-39 Barrio Pescadero
proinelectro_cucuta
proinelectro_cucuta



San José de Cúcuta, 23 julio del 2026

Señor(es)

I.T ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERÓN

Att. Esperanza Arias

Ciudad

Respetados señores:

Por medio de la presente nos permitimos atender su solicitud de cotización para el servicio eléctrico requerido en las instalaciones del colegio AGC – Sede Principal y demás sedes, presentando la siguiente propuesta económica:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	<i>SALON PSICORIENTACIÓN</i>				
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	1	\$ 60.000	\$ 60.000
	<i>ENTRADA PRINCIPAL</i>				
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED DE 100 W	UND	1	\$ 480.000	\$ 480.000
	<i>SALON 1</i>				
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE	UND	1	\$ 65.000	\$ 65.000
	<i>SALON 3</i>				
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	UND	1	\$ 60.000	\$ 60.000
	<i>SALON 6</i>				
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	1	\$ 60.000	\$ 60.000
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 1, 20 MIS	UND	2	\$ 80.000	\$ 160.000
	<i>ENTRADA SALON 6</i>				
7	AJUSTE DE TUBERÍA DE 2"	GL	1	\$ 70.000	\$ 70.000
	<i>CANCHA</i>				
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED DE 200 W	UND	4	\$ 590.000	\$ 2.360.000
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	2	\$ 60.000	\$ 120.000
	<i>SALON 9</i>				
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED DE 24 W	UND	1	\$ 80.000	\$ 80.000
	<i>SALON 8</i>				
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	UND	1	\$ 60.000	\$ 60.000
	<i>SALON 7</i>				
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE	UND	1	\$ 65.000	\$ 65.000
	<i>SALON 14</i>				
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	1	\$ 60.000	\$ 60.000
	<i>VIRTUALTECA</i>				
14	REVISIÓN Y AJUSTE CIRCUITOS DESENERGIZADO	GL	1	\$ 70.000	\$ 70.000
	<i>PASILLO SEGUNDO PISO</i>				
15	DES-MONTAJE DE LAS LAMPARAS EXISTENTE	UND	7	\$ 45.000	\$ 315.000
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 1, 20 MIS	UND	5	\$ 80.000	\$ 400.000

MZ D Lote 6 Urb. Villa Paola – Barrio Villa Camila – Cúcuta

Movil: 3138586637– 037-5762041

Email: Info@dyminformatica.com

	MITO.A.A - SEDE CENTRAL AGC				
17	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 18000 - 24000 BTU SALON INFORMATICA	UND	2	\$ 160.000	\$ 320.000
18	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 9000 - 18000 BTU - SALON DE PROFESORES - SALON PSICORIENTACION - SALON #1 - SALON #3 - SALON #5 - SALON #6 - SALON #9 - SALON #10 - SALON #14 - OFICINA ATENCIONAL PUBLICO - SECRETARIA - RECTORIA	UND	12	\$ 130.000	\$ 1.560.000
19	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE EN CALO ETADO 3X12 AVG PARA CIRCUITO ILLUMINACION BAÑO NIÑAS	GL	1	\$ 180.000	\$ 180.000
	MITO.A.A - SEDE CLINICA MARCA AGC				
20	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 9000 - 18000 BTU - SALON INFORMATICA - COORDINACION	UND	2	\$ 130.000	\$ 260.000
21	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 18000 - 24000 BTU - SALON INFORMATICA	UND	1	\$ 160.000	\$ 160.000
	MITO.A.A - SEDE BOSCO AGC				
22	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 18000 - 24000 BTU - SALON INFORMATICA	UND	1	\$ 160.000	\$ 160.000
23	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 9000 - 18000 BTU - SALON BIBLIOTECA	UND	2	\$ 130.000	\$ 260.000
24	SUMINISTRO DE MATERIAL Y SERVICIO TECNICO PARA INSTALACION DE MESA DE TRABAJO PARA CUATRO FLEJIDOS DE TRABAJO EN ESTRUCTURA METALICA COLOR NEGRO MATE Y SUPERFICIE EN LAMINA MELAMINA CON DIMENSIONES DE 2,40 CM LARGO X 0,50 CM ANCHO APROXIMADAMENTE - SALA COMPUTADORES COLEGIO SAN JUAN BOSCO	GL	8	\$ 650.000	\$ 5.200.000
25	SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA INSTALACION DE SALIDA TOMA T10 V CON SUS RESPECTIVA CANALETA, TRES (3) LINEAS EN ALAMBRE DE COBRE #12 AVG, CAJA TOMA DE SON, TOMA SENCILLO CON SU RESPECTIVA TAPA, CINTA AISLANTE, TAPA PLASTICA 4X2 Y ACCESORIOS	UND	17	\$ 55.000	\$ 935.000
26	SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA INSTALACION DE LUMINARIA LED 1,20 X 0,30 CM CON SU RESPECTIVO CHASIS, CHASIS PLASTICOS Y CINTA AISLANTE	UND	12	\$ 100.000	\$ 1.200.000
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 14.720.000
	IMPUESTOS			8%	\$ 1.177.600
	VALOR TOTAL DE LA ACTIVIDAD - SERVICIO TECNICO INSTALACIONES IE AGC				\$ 15.897.600

La sumatoria de todos los trabajos a ejecutar es de QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS (\$ 15.897.600 PESOS (M/CTE).

TIEMPO DE ENTREGA: A convenir

FORMA DE PAGO: 50% Anticipo y el restante contra entrega.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 días.

Cordialmente,

Luis David P

LUIS DAVID PRETEL
REPRESENTANTE LEGAL

MZ D Lote 6 Urb. Villa Paola - Barrio Villa Camila - Cúcuta

Movil: 3138586637- 037-5762041

Email: Info@dyminformatica.com

MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS -REDES ELECTRICAS Y ELECTRICIDAD EN GENERAL

San José de Cúcuta, 24 Julio de 2026

COTIZACION

A:

INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON

Por concepto de:

SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE DIFERENTES TRABAJOS ELECTRICOS - SEDE CENTRAL - CUNDINAMARCA - BOSCO.

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	SALON PSICORIENTACIÓN				
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	1	\$ 55.000	\$ 55.000
	ENTRADA PRINCIPAL				
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED DE 100 W	UND	1	\$ 520.000	\$ 520.000
	SALON 1				
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE	UND	1	\$ 60.000	\$ 60.000
	SALON 3				
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	UND	1	\$ 55.000	\$ 55.000
	SALON 6				
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	1	\$ 55.000	\$ 55.000
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 1,20 MTS	UND	2	\$ 85.000	\$ 170.000
	ENTRADA SALON 6				
7	AJUSTE DE TUBERÍA DE 2"	GL	1	\$ 85.000	\$ 85.000
	CANCHA				
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED DE 200 W	UND	4	\$ 600.000	\$ 2.400.000
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	2	\$ 55.000	\$ 110.000
	SALON 9				
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED DE 24 W	UND	1	\$ 90.000	\$ 90.000
	SALON 8				
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	UND	1	\$ 55.000	\$ 55.000
	SALON 7				
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE	UND	1	\$ 60.000	\$ 60.000
	SALON 14				
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	1	\$ 55.000	\$ 55.000
	VIRTUALTECA				
14	REVISIÓN Y AJUSTE CIRCUITOS DESENERGIZADO	GL	1	\$ 80.000	\$ 80.000
	PASILLO SEGUNDO PISO				
15	DESMONTAJE DE LAMPARAS EXISTENTE	UND	7	\$ 50.000	\$ 350.000
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 1,20 MTS	UND	5	\$ 85.000	\$ 425.000

Barrio Atalaya – Teléfono: 3118275260

MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS

-REDES ELECTRICAS Y ELECTRICIDAD EN GENERAL

MTO A.A - SEDE CENTRAL AGC					
17	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 18000 - 24000 BTU SALON INFORMATICA	UND	2	\$ 155.000	\$ 310.000
18	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 9000 - 18000 BTU - SALON DE PROFESORES - SALON PSICORIENTACIÓN - SALON # 1 - SALON # 3 - SALON # 5 - SALON # 6 - SALON # 9 - SALON # 10 - SALON # 14 - OFICINA ATENCIÓN AL PUBLICO - SECRETARIA - RECTORIA	UND	12	\$ 120.000	\$ 1.440.000
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG PARA CIRCUITO ILUMINACIÓN BAÑO NIÑAS	GL	1	\$ 170.000	\$ 170.000
MTO A.A - SEDE CUNDINAMARCA AGC					
20	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 9000 - 18000 BTU - SALON INFORMATICA - COORDINACIÓN	UND	2	\$ 120.000	\$ 240.000
21	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 18000 - 24000 BTU - SALON INFORMATICA	UND	1	\$ 155.000	\$ 155.000
MTO A.A - SEDE BOSCO AGC					
22	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 18000 - 24000 BTU - SALON INFORMATICA	UND	1	\$ 155.000	\$ 155.000
23	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 9000 - 18000 BTU - SALON BIBLIOTECA	UND	2	\$ 120.000	\$ 240.000
24	SUMINISTRO DE MATERIAL Y SERVICIO TECNICO PARA INSTALACIÓN DE MESA DE TRABAJO PARA CUATRO PUESTOS DE TRABAJO EN ESTRUCTURA METALICA COLOR NEGRO MATE Y SUPERFICIE EN LAMINA MELAMINA CON DIMENSIONES DE 2,40 CM LARGO X 0,50 CM ANCHO APROXIMADAMENTE - SALA COMPUTADORES COLEGIO SAN JUAN BOSCO	GL	8	\$ 640.000	\$ 5.120.000
25	SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA INSTALACIÓN DE SALIDA TOMA 110 V CON SUS RESPECTIVA CANALETA, TRES (3) LINEAS EN ALAMBRE DE COBRE # 12 AWG, CAJA TOMA DEXSON, TOMA SENCILLO CON SU RESPECTIVA TAPA, CINTA AISLANTE, TAPA PLASTICA 4X2 Y ACCESORIOS	UND	17	\$ 53.000	\$ 901.000
26	SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 1,20 X 0,30 CM CON SU RESPECTIVO CHASIS, CHAZOS PLASTICOS Y CINTA AISLANTE	UND	12	\$ 100.000	\$ 1.200.000
TOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 14.556.000
IMPREVISTOS				10%	\$ 1.455.600
VALOR TOTAL DE LA OBRA - TRABAJOS INSTALACIONES AGC					\$ 16.011.600

VALOR TOTAL DE TODAS LAS ACTIVIDADES ES DE: DIECISÉIS MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS M/cte (\$ 16.011.600).

Forma de pago: 50 % inicial y el restante contra entrega

Agradeciendo su atención prestada y sin otro en particular.

Atentamente,

Luis Antonio C.

LUIS ANTONIO C.
Técnico Electricista



INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON

NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724
Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaría de
Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.

COD: Contratación

Página 1 de 5

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PROCESO ITAGC No. 0013 DE 2026

EL INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON del municipio de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, convoca a presentar oferta a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas de acuerdo a los términos de la presente invitación pública. La Contratación del Fondo de Servicios Educativos de ésta INSTITUCIÓN EDUCATIVA, se rige por El Artículo 13 de La Ley 715 de 2001; por El Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No. 1075 del 26 de mayo de 2015, específicamente Libro 2, Parte 3, Título 1, Capítulo 6, Sección 3 "FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS" y especialmente por El Reglamento de Contratación del Fondo de Servicios Educativos de esta Institución, expedido por el Consejo Directivo mediante Acuerdo.

OBJETO A CONTRATA: MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS EN LAS SEDES DEL INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERÓN, SEGÚN LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT
	SALON PSICORIENTACIÓN		
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	1
	ENTRADA PRINCIPAL		
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED DE 100 W	UND	1
	SALON 1		
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE	UND	1
	SALON 3		
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	UND	1
	SALON 6		
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	1
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 1,20 MTS	UND	2
	ENTRADA SALON 6		
7	AJUSTE DE TUBERIA DE 2"	GL	1
	CANCHA		
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED DE 200 W	UND	4
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	2
	SALON 9		
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED DE 24 W	UND	1
	SALON 8		
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	UND	1
	SALON 7		
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE	UND	1
	SALON 14		
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA 110 V SENCILLO	UND	1
	VIRTUALTECA		
14	REVISIÓN Y AJUSTE CIRCUITOS DESENERGIZADO	GL	1
	PASILLO SEGUNDO PISO		
15	DESMONTAJE DE LAMPARAS EXISTENTE	UND	7



INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON

NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724
Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaria de
Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.

COD: Contratación

Página 2 de 5

16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 1,20 MTS	UND	5
	MTO AIRES ACONDICIONADOS - SEDE CENTRAL AGC		
17	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 18000 - 24000 BTU SALON INFORMATICA	UND	2
18	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 9000 - 18000 BTU - SALON DE PROFESORES - SALON PSICORIENTACIÓN - SALON # 1 - SALON # 3 - SALON # 5 - SALON # 6 - SALON # 9 - SALON # 10 - SALON # 14 - OFICINA ATENCIÓN AL PUBLICO - SECRETARIA - RECTORIA	UND	12
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ENCAUCHETADO 3*12 AWG PARA CIRCUITO ILUMINACION BAÑO NIÑAS	GL	1
	MTO AIRES ACONDICIONADOS - SEDE CUNDINAMARCA		
20	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 9000 - 18000 BTU - SALON INFORMATICA - COORINACIÓN	UND	2
21	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 18000 - 24000 BTU - SALON INFORMATICA	UND	1
	MTO AIRES ACONDICIONADOS - SEDE BOSCO		
22	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 18000 - 24000 BTU - SALON INFORMATICA	UND	1
23	SERVICIO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRE ACONDICIONADO 9000 - 18000 BTU - SALON BIBLIOTECA	UND	2
24	SUMINISTRO DE MATERIAL Y SERVICIO TECNICO PARA INSTALACIÓN DE MESA DE TRABAJO PARA CUATRO PUESTOS DE TRABAJO EN ESTRUCTURA METALICA COLOR NEGRO MATE Y SUPERFICIE EN LAMINA MELAMINA CON DIMENSIONES DE 2,40 CM LARGO X 0,50 CM ANCHO APROXIMADAMENTE - SALA COMPUTADORES COLEGIO SAN JUAN BOSCO	GL	8
25	SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA INSTALACIÓN DE SALIDA TOMA 110 V CON SUS RESPECTIVA CANALETA, TRES (3) LINEAS EN ALAMBRE DE COBRE # 12 AWG, CAJA TOMA DEXSON, TOMA SENCILLO CON SU RESPECTIVA TAPA, CINTA AISLANTE, TAPA PLASTICA 4X2 Y ACCESORIOS	UND	17
26	SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 1,20 X 0,30 CM CON SU RESPECTIVO CHASIS, CHAZOS PLASTICOS Y CINTA AISLANTE	UND	12

	INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724 Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaria de Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.	COD: Contratación
		Página 3 de 5

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente con el precio más bajo así:

- Propuesta.
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.
- Registro Único Tributario.
- Certificado de Cuenta bancaria
- Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la República.
- Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de medidas correctivas
- Certificado de delitos de naturaleza sexual
- Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM (Artículo 2 de la Ley 2097 de 202, por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos).
- Carta de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993.
- Hoja de Vida del Departamento Administrativo de la Función Pública, tanto para persona natural y/o jurídica.
- Certificación y/o pago de afiliación al sistema integral de Seguridad Social.
- Documentos de existencia y representación legal (en caso de ser persona jurídica)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Institución efectuará las evaluaciones y la escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentren en condiciones del mercado, cumpla con los requisitos habilitantes y satisfaga favorablemente los intereses económicos de la Institución.

PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO: Con base en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal de **AGOSTO DE 2026**, el presupuesto oficial del contrato es: **QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$15.782.791) ML.**, los cuales se cancelarán bajo el rubro presupuestal **2.1.2.1.1.2 Compra de Equipo (RG), 2.1.2.2.1.2 Mantenimiento Infraestructura Educativa (RG) y 2.1.2.2.2.2 Mantenimiento de mobiliario y equipo (RG).**

NOTA: Los impuestos son responsabilidad del oferente, de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

CRONOGRAMA

Para el presente proceso de contratación se seguirá el siguiente cronograma de actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
EstudioPrevios	10 de agosto de 2026	https://www.alejandrogutierrezcalderon.edu.co
Invitación a ofertar	10 de agosto de 2026	https://www.alejandrogutierrezcalderon.edu.co
Plazo para presentación de Ofertas	Hasta el 12 de agosto de 2026 hasta las 11:00 a.m. Hora legal colombiana	Calle 11 #22-40 Barrio Cundinamarca Sede Principal Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón
Publicación Evaluación	13 de agosto de 2026	https://www.alejandrogutierrezcalderon.edu.co

	INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724 Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaria de Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.	COD: Contratación
		Página 4 de 5

Observaciones al informe de Evaluación	13 de agosto de 2026	Calle 11 #22-40 Barrio Cundinamarca
Contrato	14 de agosto de 2026	Calle 11 #22-40 Barrio Cundinamarca

PLAZO: quince (15) días hábiles

GARANTIAS El Contratista deberá constituir a su cargo y a favor del INSTITUTO la siguiente póliza: 1.) Cumplimiento hasta el 10% del valor total del contrato por el término del mismo y cuatro meses más. 2.) Calidad de los bienes hasta el 5% del valor total del contrato por el termino de 1 año. 3)Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones del 5% del valor total del contrato por el término del mismo y tres (3) años más. 4) Responsabilidad civil extracontractual: hasta el 10% del total de contrato de acuerdo con los términos que se pacten, se consagra en un amparo autónomo contenido en una póliza anexa.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se cancelará en un solo pago y será a la entrega del objeto contratado y certificación por parte del supervisor del contrato (recibido a satisfacción) y factura o cuenta de cobro.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. El contratista será responsable por todas las actividades que desarrolle en cumplimiento del objeto contractual y responderá civilmente por los perjuicios que cause al CONTRATANTE o terceros en desarrollo del mismo objeto, hasta la terminación y liquidación definitiva especialmente por Responsabilidad por daños a terceros, por daños a bienes de la Institución y por el trabajo contratado, por tal razón, Son obligaciones del CONTRATISTA las siguientes:

- Se obliga a cumplir bajo su responsabilidad y riesgo la ejecución del objeto del contrato.
- Prestar toda la colaboración e información necesaria para el cabal cumplimiento de las actividades propias del supervisor.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos tanto en cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.
- Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos que deba conocer con ocasión del contrato de prestación de servicios.
- Informar cualquier circunstancia que pueda alterar el normal desarrollo del objeto contractual, a efectos de que LA INSTITUCION EDUCATIVA tome las medidas pertinentes tendientes a corregirlas.
- Realizar la correspondiente afiliación al sistema de seguridad social integral en (SALUD, PENSIÓN y RIESGOS PROFESIONALES) una vez se efectúe la firma del contrato de conformidad con la normatividad legal existente.
- Las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato, que tengan por finalidad ejecutarlo y cumplirlo a cabalidad.

El contratista deberá implementar las medidas de seguridad correspondientes.

Deberá garantizar:

- Personal competente.
- Elementos de protección personal.
- Herramientas adecuadas.
- Señalización.

	INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724 Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaria de Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.	COD: Contratación Página 5 de 5
--	---	---

- Control de acceso.
- Desenergización de circuitos.
- Verificación de ausencia de tensión.
- Procedimientos seguros.
- Control de trabajos en altura cuando aplique.
- Manejo adecuado de residuos.

Las actividades que impliquen riesgo deberán programarse procurando evitar la presencia de estudiantes y demás personas ajenas a los trabajos.

DE LA SUPERVISIÓN:

El ejercicio de la adecuada vigilancia y control del contrato, así como constatar la debida ejecución del objeto contractual estará a cargo de ESPERANZA ARIAS BECERRA– Auxiliar administrativo.

CAUSALES DE RECHAZO:

- a. Cuando la propuesta supere el valor del presupuesto oficial, no reúna las condiciones mínimas exigidas o sea presentada con extemporaneidad a los plazos establecidos para este proceso.
- b. Cuando el proponente en forma individual o conjunta no acredite hasta el momento previo a la adjudicación, o no subsane en debida forma los aspectos que puedan subsanarse
- c. Cuando se compruebe que el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Ley.
- d. Cuando para este mismo proceso se presentan varias propuestas por el mismo proponente, por sí o por interpuesta persona, o cuando la misma persona forme parte de dos o más consorcios o uniones temporales
- e. Cuando existan varias ofertas hechas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
- f. Cuando el proponente no presente propuesta económica.
- g. Cuando se presenten inconsistencias o inconformidades entre la información o documentación allegada por el proponente y lo verificado por la Institución, sin perjuicio de las acciones legales que puedan iniciarse por este hecho.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Calle 22a # 22-80 Barrio Gaitán y calle 12ª # 18-105 barrio Cundinamarca y calle 11 # 22-40 Barrio Cundinamarca del municipio de San José de Cúcuta.

FACTORES DE SELECCIÓN: La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

En San José de Cúcuta el 10 de agosto de 2026.

OSCAR GARCIA GALEANO
Rector

OOG/mcc.-